
	Modelo de actas	
	Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP	

Acta EXTRAORDINARIA de Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP. VIRTUAL ASÍNCRONA

Fecha: 26/01/2022	Lugar donde se celebra: VIRTUAL ASÍNCRONA	Hora de comienzo: -----	Hora de finalización: ----
-----------------------------	---	-----------------------------------	--------------------------------------

Relación de asistentes:

Carolina Bringas Molleda (Coordinadora SAIC)
David González Gómez (Decano)
Silvia Pizarro Ruiz (Coordinadora SAIC Educación Infantil)
Juan Antonio Antequera Barroso (Coordinador SAIC Educación Primaria)
Jin Su Jeong (Coordinador CCT Educación Primaria-Bilingüe)
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora CCT Educación Social)
Rubén Arriazu Muñoz (Coordinador CCT Máster Antropología Social MAS)
Benito León del Barco (Coordinador CCT Máster de Investigación en Ciencias Sociales MUI)
Gloria Solís Galán (Coordinadora CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria MUFPEs)
Jesús Valverde Berrocoso (Coordinador CCT Máster Educación Digital MED)
Ana Belén García Benito (Coordinadora CCT Máster Enseñanza Portugués-MEPLH)
Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Vicedecano de Planificación Académica)
Rosa Hinojal Gijón (Administradora del Centro)


Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Miguel Ángel Bejarano Moreno (PAS-Gestor de Calidad)

Orden del día:

1. Solicitud reconocimiento de créditos

Acuerdos:

1. Se presenta por correo electrónico a los miembros de la comisión (24/01/2022) la solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna que cursa los estudios de Educación Social y a la que se le aceptó, a petición del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad el traslado desde la Universidad de Castilla-La Mancha para continuar sus estudios en la Universidad de Extremadura. Asimismo, se presenta el informe de reconocimiento elaborado por la Responsable de Calidad. En esta solicitud, la alumna presenta el listado de asignaturas cursadas en la Universidad de Castilla-La Mancha y su propuesta de reconocimiento por las que se ofertan en la Uex. La Responsable de Calidad da un plazo de dos días para que los miembros de la comisión expongan sus observaciones y sugerencias al informe que ha elaborado. Una vez finalizado ese plazo y sin ninguna objeción por parte de la comisión, se acepta el informe en el que se resuelve la solicitud favorable en algunas de las materias, y se constata las que no procede reconocer.

Fechas de:		Firma 
Remisión a los miembros: 26/01/2022	Aprobación: 26/01/2022	
	Fecha publicación en la web: 27/01/2022	